



**"INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE
ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA "ADQUISICION DE PINTURAS E
INSTRUMENTOS PARA EL ASDN." ASDN-DAF-CM-2025-0011**

Ing. Rosa Julia Nicasio Cabrear

Encargada de la Dirección General de Obras Publicas Municipal

Perito

Santo Domingo
República Dominicana
marzo del 2025





I. Antecedentes:

Considerando los resultados presentados en el informe definitivo de evaluación de las ofertas técnicas del 21 de marzo 2025 por la Dirección General de Obras Públicas Municipal se procedió a la apertura de las ofertas económicas de los oferentes habilitados.

El formulario estándar SNCC.F.019 de registro de participantes de fecha 20 de marzo 2025 demuestra que, en el marco del procedimiento por compra menor ASDN-DAF-CM-2025-0011 para la "ADQUISICION DE PINTURAS E INSTRUMENTOS PARA EL ASDN", fue abierta la oferta económica correspondiente al siguiente oferente:

Ofertas económicas de la compra menor para "ADQUISICION DE PINTURAS E INSTRUMENTOS PARA EL ASDN" ASDN-DAF-CM-2025-0011.				
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyente	Registro de Proveedor del Estado	ITEM EN EL QUE PARTICIPA	MONTO
COMERCIALIZADORA KIMARCO, SRL	131713262	73324	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	RD\$1,353,331.97
DISTRIBUIDORA BACESMOS, SRL	132022361	85294	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	RD\$1,284,808.60
LOSOM IMPORT, SRL	130860132	87497	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	RD\$1,038,875.00
PROGESSOE, SRL	132486902	103279	No coinciden	RD\$432,470.00
COMERCIALIZADORA NETOFA, SRL	131541577	66611	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	RD\$1,729,290.00
SUPLIDORA DE PRODUCTOS GENERALES AVILA SUPROGECA, SRL	130713804	51444	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	RD\$1,639,513.08
SERVICIOS RINCON, SRL	131490549	77149	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	RD\$1,594,180.00
RANCOR INVESMENT, SRL	132849868	112975	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 Y 12	RD\$1,299,602.20

II. Requerimientos del sobre B (oferta económica):

Se requirió que las ofertas económicas cumplan con los siguientes elementos:

1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con UNA fotocopia simple de la misma. El original deberá estar firmado en todas las páginas por el Representante Legal,





debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Las copias deben ser fiel al original y solo deben estar firmadas y selladas en la primera página.

III. Criterio de evaluación económica establecido en el numeral 4.1 del pliego de condiciones:

El numeral 12.2 sobre criterio de evaluación de la oferta económica del pliego de condiciones de la compra menor ASDN-DAF-CM-2025-0011, para el **"ADQUISICON DE PINTURAS E INSTRUMENTOS PARA EL ASDN"**, se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán cumple/no cumple

V. Resultados de la evaluación del sobre B (oferta económica) consolidada:

Tras la evaluación económica particular por cada oferente, a continuación, se presenta un cuadro consolidado con los resultados:

Resultados preliminares consolidados de la evaluación económica del procedimiento de Compra Menor ASDN-DAF-CM-2025-0011 para la "ADQUISICON DE PINTURAS E INSTRUMENTOS PARA EL ASDN."		
Nombre	Resultado	Ponderación
COMERCIALIZADORA KIMARCO, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. No sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion, ya que no pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo estable dicho pliego
DISTRIBUIDORA BACESMOS, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. No sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion, ya que no pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo estable dicho pliego
LOSOM IMPORT, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. No sera tomada en cuenta para fines de adjudicacion, ya que no pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo estable dicho pliego
PROGESSOE, SRL	No cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica No cumplió, su oferta economica no coincide con lo solicitado en el pliego de condiciones ademas de





		que no pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo establece dicho pliego. No será tomada en cuenta para fines de adjudicación.
COMERCIALIZADORA NETOFA, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. No será tomada en cuenta para fines de adjudicación, ya que no pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo establece dicho pliego
SUPLIDORA DE PRODUCTOS GENERALES AVILA SUPROGECA, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. No será tomada en cuenta para fines de adjudicación, ya que no pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo establece dicho pliego
SERVICIOS RINCON, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones. No será tomada en cuenta para fines de adjudicación, ya que no pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo establece dicho pliego
RANCOR INVESMENT, SRL	Cumple	Su informe de evaluación individualizado demuestra que su oferta económica cumplió con el pliego de condiciones, además de que pertenece al municipio Santo Domingo Norte como lo establece dicho pliego. Será tomada en cuenta para fines de adjudicación.

V. Recomendación de adjudicación:

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, particular por cada oferente y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el numeral 12.3 titulado criterio de adjudicación, que estableció que se adjudicará basado en que sea menor precio, a continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:





BNC 425000339

Oferente	Monto	Resultado de la evaluación económica	Cumplimiento del criterio de adjudicación
RANCOR INVESMENT, SRL	RD\$1,299,602.20	Cumple	El oferente cumple con el criterio de adjudicación, y resultó ganador.

El perito determinó en que el oferente adjudicado cumplió con todos los requerimientos económicos del numeral 11.2.1 del pliego de condiciones.



Ing. Rosa Julia Nicasio Cabrear
Encargada de la Dirección General de Obras Publicas Municipal
Perito

Informe emitido en Santo Domingo, República Dominicana, 24 días del mes de marzo, del año 2025.

